

LA PROFESION LIBERAL Y LAS CAMPAÑAS DE SALUD ANIMAL

En el Uruguay existe una larga tradición de participación de la profesión liberal en las campañas de Salud Animal ya sea dentro del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca o del Ministerio de Salud Pública.

Participar en estas campañas es una consecuencia natural del ejercicio de la actividad diaria y es un deber que en muchas instancias no se toma con la responsabilidad que requieren.

A nivel de pequeños animales se destacan dos campañas: Lucha contra la Hidatidosis, donde la profesión debe en la próxima década tomar la responsabilidad de dirigir esta campaña a nivel ministerial o en predios particulares la aprobación de la nueva ley y su reglamentación donde la SMVU está activamente participando, así como su instrumentación con la contratación de profesionales con la capacidad de respuesta que tenemos. La lucha contra la rabia es una campaña donde necesitamos la conciencia de todo veterinario de pequeños animales para vacunar los perros y gatos del país y lograr el cerco sanitario para que la enfermedad no pueda penetrar. Especialmente deben tener conciencia los veterinarios de las zonas fronterizas donde los Centros de SMVU deben asumir esta responsabilidad.

En el área de animales de producción, varios son los ejemplos de participación. Lucha contra Brucelosis, en la vacunación, test serológico y que con la introducción de la prueba de Rosa Bengala aumenta la responsabilidad directa del profesional. Tuberculosis, con la realización de la prueba de tuberculina, ya logró disminuir la prevalencia a nivel de 0,01%.

En ambas los productores, las autoridades oficiales y la SMVU están buscando la instrumentación de una libreta sanitaria que permita la declaración de predios libres. Esto permitirá al país exportar animales en pie a mercados exigentes y productos industrializados con garantía de seguridad sanitaria.

Entramos en la etapa en que el país debe encarar seriamente las campañas de erradicación que se dan dentro del marco del proyecto MGAP-BID/Aftosa-Garrapata, donde el profesional va a poder actuar en los predios de riesgo o de vacunación irregular; donde se piensa instrumentar una actuación del profesional directamente en los predios que se deban limpiar.

Es necesario que tengamos conciencia de que con una actuación permanente en los establecimientos estos puedan alcanzar la categoría de libres.

Igual camino llevan las campañas de Sarna y Piojera Ovina donde la SMVU está trabajando activamente en la elaboración de las nuevas leyes y donde al igual que en Garrapata se piensa que es el profesional liberal quien debe llevar esta campaña activamente.

También acá se piensa estudiar la actuación de la libreta sanitaria, para poder certificar por los profesionales la marcha de estas campañas a nivel de predio. Como puede apreciarse, son demasiados los campos donde el veterinario puede y debe actuar en las campañas sanitarias.

Está en cada profesional buscar la mejor manera para llevar adelante estas actividades, en su relación personal con cada productor y a los Centros Médicos Veterinarios en impulsar las actividades de las Comisiones Honorarias de Salud Animal Departamental para impulsar las luchas conjuntamente con los productores.